INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 01 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N°133/ 2018

SEÑOR
Lic. ABELARDO BRUGADA, Presidenta
PIRO`Y S.A.
Avda. Artigas Nº 988 casi Cosmanich
Tel.: 021 249 2000
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2018, "Adquisición de Precintos", en la cual resultó adjudicada las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 429/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **PIRO'Y S.A : Para los ítems 1, 2 y 4 por un monto total de Gs. 625.845.000 (Guaraníes Seiscientos veinte y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.: Para el ítem 3, por un monto total de Gs. 73.548.000 (Guaraníes Setenta y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: .....
ACLARACION DE FIRMA: ELIZABETH LEITE
Fecha: 04-06-18

PIRO'Y
SOCIEDAD ANONIMA

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Jajapo ñande ñepera ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 01 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 132/ 2018

SEÑOR
Ing. Fernando Brítez Borrel, Gerente Comercial
WINNER S.R.L.
Parapitti 1631 e/ 4ta y 5ta
Tel.: (021) 372 314 – 372 049
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2018, "Adquisición de Precintos", en la cual resultó adjudicada las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 429/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **PIRO'Y S.A.: Para los ítems 1, 2 y 4 por un monto total de Gs. 625.845.000 (Guaraníes Seiscientos veinte y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.: Para el ítem 3, por un monto total de Gs. 73.548.000 (Guaraníes Setenta y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: Rebeca Conde
ACLARACION DE FIRMA: Rebeca Conde
Fecha: 04/06/18

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñá ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 01 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N°134 / 2018

SEÑORA
Lic. CARMEN ESCOBAR, Presidenta
CHACO INTERNACIONALS.A.
Juan M. Vianney Nº 1684 e/ Bruno Guggiari y Juan Pablo II
Tel.: 021 238 5707
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2018, "Adquisición de Precintos", en la cual resultó adjudicada las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 429/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **PIRO'Y S.A : Para los ítems 1, 2 y 4 por un monto total de Gs. 625.845.000 (Guaraníes Seiscientos veinte y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.: Para el ítem 3, por un monto total de Gs. 73.548.000 (Guaraníes Setenta y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: ..... CHACO INTERNACIONAL S.A.
ACLARACION DE FIRMA: Christian Vega
Fecha: 04/06/18 10:30